



Yobain, Yucatán, A 26 de Junio De 2014.

Asunto: Respuesta a requerimiento de información.

No. De oficio: 025

Instituto Estatal De Acceso A La Información Pública.

PRESENTE:

Por este medio y de la manera más atenta, me dirijo a usted en respuesta a su oficio marcado con el número INAIP/SE/CE/578/2014, de fecha 20 de Mayo de 2014, relativo a los documentos de la fracción IV, que menciona: "lista del importe ejercido por concepto de gastos de representación en el ejercicio del encargo o comisión."; en el periodo del **1 de Septiembre de 2012 al 30 de Junio de 2014.**

Le informo que después de una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran bajo mi resguardo, se concluye que no se encontró la documentación solicitada, esto en razón de que este tipo de gastos no se han erogado en el H. Ayuntamiento de Yobain, Yucatán, en virtud de que no se ha ejercido recurso alguno en concepto de gastos de representación en el ejercicio del encargo o comisión, dentro del periodo anterior señalado, motivo por el cual declaro la inexistencia de esta información.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente:

C. Nilvia Muños Tamayo
Tesorera Municipal del Ayuntamiento
de Yobain, Yucatán.



H. Ayuntamiento
Yobain, Yucatan.
2012-2015
Tesorería Municipal



Honorable
Ayuntamiento
2012-2015
YOBAIN, YUCATÁN
UMAIP

Clara del Carmen Cruz Palma
Titular de la UMAIP

Fecha de actualización: 30 de Junio de 2014
Fecha de generación: 26 de Junio de 2014